



De acuerdo con lo establecido en el art. 65 de los estatutos de la Universidad de Granada y el art. 15 del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Estomatología, se le convoca, como miembro del Consejo de Departamento de Estomatología, a la reunión extraordinaria del mismo que se celebrará el próximo miércoles, 17 de mayo de 2023 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 13.30 horas en segunda, de forma presencial, en la Sala de Grados de la Facultad de Odontología.

ORDEN DEL DÍA

Aprobación, si procede, de un nuevo Plan de Ordenación Docente del curso 2021-2022. Se adjunta la parte del POD modificado de forma consensuada de las asignaturas Cirugía Bucal I y II e Implantología, en cumplimiento de la resolución dictada por la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada en ejecución de la sentencia núm. 224/2022 del Juzgado de los Contencioso-Administrativo nº 4 de Granada

El Director del Departamento abre la sesión a las 13:31h haciendo lectura del orden del día. Comenta que, tras ponerse en contacto con los profesores de las asignaturas implicadas, les solicitó un nuevo POD que cumpliera con lo comentado en la resolución de la sra. Rectora.

El prof. Galindo apunta que de aprobarse, se aprobaría el conjunto del POD y que la votación debe ser nominal dada la naturaleza del asunto. El director aclara que la resolución de la Rectora puntualiza que debe ser aprobado por el consejo el nuevo POD, por lo que se procede a la votación secreta.

Tras el recuento, se produce el siguiente resultado:

“SI” : 19

“BLANCO” : 3

“NO” : 0

Se cierra la sesión a las 13,45, en Granada, a 17 de Mayo de dos mil veintitres.



Fdo.: Rosa María Pulgar Encinas

Secretaria del Departamento de Estomatología